



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 15
26.09.2018
Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15 CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
CURARREHUE

En Curarrehue, a 26 días del mes de Septiembre de 2018, siendo las 10:38 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 15 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, Preside Don Abel Painefilo Barriga, en calidad de Presidente.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N°14
2. Correspondencia
3. Cuentas del Presidente.
4. Materias nuevas.
5. Puntos Varios.

Presidente: Da unas palabras de bienvenida, y habiendo quórum después de dos meses sin poder llevar a cabo la reunión, se inicia de manera normal.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Presidente: Otorga la palabra a los asistentes, para ver si hay objeciones u observaciones del acta N° 14 del mes de mayo, la asamblea no manifiesta objeciones, por lo que se da por aprobada por unanimidad.

2. CORRESPONDENCIA

Se da lectura a:

- Oficio N° 99 con fecha 02 de Agosto de 2018, de Tenencia de Carabineros.
- Oficio N° 103 con fecha 09 de Agosto de 2018, de Tenencia de Carabineros.
- Carta convocatoria a reunión de STOP en la comuna de Loncoche, el día 27 de Agosto de 2018.

Presidente: Los oficios de Carabineros también son enviados a la Dirección de Obras Municipales, quienes deberían tomar las acciones correspondientes.

En lo que respecta a asistencia a la reunión STOP en Loncoche asistirá la encarga de Seguridad Pública, quien preside se encontrará en otras reuniones agendadas con anterioridad.



3. CUENTAS DEL PRESIDENTE

Presidente: Cede la palabra a Don Juan Patiño representante de Intendente para que dé a conocer los resultados de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública.

Representante de Intendente, Juan Patiño: Comenta que en la región sólo nueve proyectos fueron adjudicados, que la comuna de Curarrehue no fue adjudicada en esta postulación, sin embargo se debe solicitar a Santiago la minuta de evaluación. Se compromete informar cuando tenga la minuta.

Encargada de Seguridad Pública: Presenta un resumen de las acciones realizadas durante el mes de Julio y Agosto, entre ellas:

- Reunión coordinación con representantes del departamento de salud.
- Reunión de presentación y levantamiento de demandas con vecinos de Villa Antumpu.
- Reunión de coordinación con Carabineros de la Oficina de Integración Comunitaria de Pucón.

Concejala, Nayadeth Contreras: Solicita al sr. Presidente ver acciones concretas para la Villa Antumpu de acuerdo las problemáticas señaladas, de lo cual lo más crítico son perros callejeros.

Presidente: Se compromete a revisar las problemáticas y derivar a los departamentos correspondientes, ya que la mayoría son demandas que le competen al municipio intervenir. Además, informa sobre Operativos de esterilización, lo que ha reducido los perros vagos, que este problema es debido a la irresponsabilidad y abandono lo que genera un daño a los vecinos.

Concejala, Nayadeth Contreras: Hace mención que es importante informar sobre la Ley Cholito a la comunidad.

Presidente: Informa que se realizará un operativo prontamente, y que esto lleva incluido charlas educativas.



4. MATERIAS NUEVAS

4.1 Acciones a realizar en lo que queda del año, una por Institución, se da a conocer la matriz.

Presidente: Solicita que se reenvíe la matriz a cada institución parte del consejo, y que cada uno pueda identificar las acciones específicas que debe desarrollar, y que a su vez, cada uno pueda informar de ellas.

Representante Centro de la Mujer de Villarrica, Gabriel Cuevas: Señala que ellos realizarán una actividad en el mes de noviembre.

Presidente: Reitera que es necesario que cada uno de cuenta de lo realizado con el fin de ir evaluando, y revisando lo pendiente.

Concejala, Nayadeth Contreras: “Sería bueno que pudieran dar cuenta en la reunión, con el fin de abarcar a otras escuelas no sólo las municipales”.

Presidente: “La idea es hacer una planificación que seamos capaces de cumplir, esto debemos hacer para el año 2019”.

4.2 Compromisos de la unidad:

4.2.1 Capacitación a dirigentes sociales de diferentes sectores sobre Juntas de Vigilancia, Denuncia Segura, Formulación de Proyectos.

Representante de Senda, Jorge Bravo: Solicita a don Juan Patiño exponer alguna propuesta para trabajar estas temáticas.

Representante de Intendencia, Juan Patiño: Es necesario revisar la planilla y desde nosotros proponer lugar, día y hora.

Presidente: Solicita ver las materias de mayor contingencia de acuerdo a los sectores. Sistematizar lo que tenemos y lo pendiente.



4.3 Constitución de Junta de Vigilancia en el sector de Catripulli:

Presidente: Da la oportunidad a don Jorge Roa para que comente de lo llevado a cabo en su sector.

Representante de la sociedad civil, Jorge Roa: Informa que durante el mes de se constituyó la Junta de Vigilancia en el sector de Rinconada, cuyo presidente es don Ortiz. “Es importante informar sobre el objetivo real de la junta de vigilancia, sin generar expectativas”.

4.4 Modificación del Reglamento:

Secretaria Municipal, Yasna Torres: Señala que en el artículo N° 9 se debería agregar sobre la confirmación de asistencia un día antes de la sesión.

Presidente: Consulta a don Juan Patiño sobre lo señalado por la Secretaria Municipal, y además por el cambio de hora de inicio de la sesión, por quienes viajan desde Temuco.

Representante de Intendente, Juan Patiño: Comenta que si se puede agregar al reglamento, pero que el quórum está establecido en la Ley por lo que deber ser como allí se señala.

Jefe PDI Villarrica, Hernán Fuentes: Señala que su inasistencia el mes pasado se debió a que coincidió con la reunión de STOP, donde estaban las autoridades regionales, por lo que es obligación asistir.

Representante de SENAME, Jorge Rivera: Da las gracias a Sr. Presidente por la consideración en el horario, de dar inicio a las 11 horas la reunión.

Presidente: Consulta a los asistentes si están de acuerdo con estas modificaciones al reglamento.

Todos los asistentes manifiestan su apoyo a las modificaciones.

Presidente: “Entonces a partir del mes de Octubre la reunión se dará inicio a las 11 horas, en lo que respecta al quórum confirmar a más tardar las 12 horas del día hábil anterior”.



4.5 Revisión de la Ordenanza Municipal:

Presidente: Señala que las ordenanzas fueron enviadas por correo, se da lectura.

Representante de la sociedad civil, Jorge Roa: Los negocios de la comuna que dentro de los productos que venden se encuentra el alcohol, sería necesario establecer o considerar horario de la venta de alcohol, que no ha partir de por ejemplo las 9 am ya comiencen a vender alcohol.

Concejala, Nayadeth Contreras: Menciona que el problema es quien fiscaliza.

Representante de Carabineros: Consulta sobre negocio ubicado en Catripulli que tiene venta de alcoholes se encuentra a 100 metros de un establecimiento educacional.

Presidente: Agrega que se realizaron las consultas correspondientes y que estaría dentro de la normativa legal, ya que cumpliría los requisitos.

Vecina del sector Pichicurarrehue, Sra. Obdulia Rubilar: Reitera quién es el encargado de fiscalizar.

Presidente: Es importante el tema de la denuncia segura.

Representante de Senda: Se va a realizar un Plan Nacional de sobre Ley de Alcoholes. Es importante ver el tema de los locatarios.

Concejala, Beatriz Carinao: Solicita dar charla de alcohol y drogas porque ha aumentado el consumo en los jóvenes y adultos, principalmente consumo durante la noche, como consejo de seguridad pública sería importante realizar, cursar las multas respectivas.

Representante de Intendente, Juan Patiño: La Denuncias se deben realizar a Carabineros; Fiscalía ve los delitos asociados a estos. Hay que trabajar el tema de la denuncia y clarificar.



Concejala Nayadeth Contreras: en Curarrehue se está trabajando el tema de la denuncia.

6. Puntos Varios

Acuerdos:

- Cambio de horario de la reunión, a las 11 horas.
- Revisión de las Ordenanzas Municipales sobre alcohol, y enviar vía correo electrónico sugerencias, para ser presentadas según corresponde.

Queda fijada la próxima reunión para el día miércoles 24 de Octubre de 2018, a las 11 horas.

Siendo las 12:50 horas se da por finalizada la reunión.

RUTH ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE
Presidente
Consejo Comunal de Seguridad Pública

MARIA CRISTINA URRA PARRA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Comunal de Seguridad Pública